



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias CulturalesDirección General de  
Patrimonio Cultural

"Año de La Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**Informe N° 356-2015-DPI-DGPC/MC**

A : Dra. Ana Maria Hoyle Montalva **Ministerio de Cultura**  
Directora General (e) de Patrimonio Cultural Dirección General de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly  
Directora (e) de Patrimonio Inmaterial 16 OCT. 2015

Ref. : Hoja de Ruta N° 353716/2015  
Expediente N° 34775/2015  
Carta s/n RECIBIDO  
Hora: 12:39 Firma:

Asunto : Solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a Jacinto Palacios Zaragoza, reconocido compositor y cantautor de la provincia de Aija, región de Ancash.

Fecha : Lima, 13 de octubre del 2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, mediante el cual Olga Palacios Coral, con DNI N° 08702880, William Fry Montoya, con DNI N° 08702881, y Carmela Fry Palacios, con DNI N° 08706006, solicitan que se considere a Jacinto Palacios Zaragoza (1900-1959) como Patrimonio Cultural de la Nación, por su prolífica carrera artística. Para ello remiten dos cuadernillos anillados conteniendo fotocopias de recortes periodísticos, fotografías, certificados y un ejemplar de la obra titulada "Ancestro Glorioso. Jacinto Palacios Zaragoza" de autoría de Carmela Fry Palacios. Con relación a esta solicitud, se explicó a los remitentes del expediente, quienes son familiares y descendientes directos de Jacinto Palacios Zaragoza, la imposibilidad de declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a una persona, viéndose por conveniente buscar la declaratoria de su obra musical en la categoría de Obra de gran maestro.

Al respecto informo a usted lo siguiente:

Si bien la documentación remitida por los descendientes de Jacinto Palacios Zaragoza resultó de gran utilidad para tener un panorama preliminar de su vida y obra, se buscó complementar la información a través de otras fuentes de información. En ese sentido, se ha empleado la obra de Américo Portella titulada "Jacinto Palacios Zaragoza. En su ruta vital y creadora" que incluye información biográfica adicional y, del mismo modo, el trabajo del reconocido investigador de la cultura musical ancashina y peruana especializado en el siglo XX, Luis Salazar Mejía, quien proporcionó información contextual muy valiosa en la forma de material bibliográfico y fuentes periodísticas adicionales. Estos aportes, junto con el material presentado originalmente en el expediente, han permitido a los especialistas de la Dirección de Patrimonio Inmaterial corroborar información y reconstruir un recuento detallado de la vida y obra de Jacinto Palacios Zaragoza.

Nacido el 26 de julio de 1900 en la Villa de Aija, capital de la provincia de Aija en el departamento de Ancash, Jacinto Humberto Palacios Zaragoza fue hijo de Genara Zaragoza<sup>1</sup>,

<sup>1</sup> Según el acta de defunción de Jacinto Palacios Zaragoza, presentada como parte del expediente, el padre de Jacinto Palacios habría sido un hombre llamado Toribio Palacios, siendo su madre Genara Zaragoza.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

Dirección General de  
Patrimonio Cultural

"Año de La Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

quien lo crió junto con sus dos hermanos Emiliano y Julia. Estudió la primaria en el Centro Escolar N° 336 de Aija para luego trasladarse a la ciudad de Huaraz, donde estudió la secundaria en el Colegio "La Libertad" ubicado en el barrio San Francisco, y que a inicios del siglo XX era uno de los únicos dos colegios que existían en la ciudad. Es durante esta etapa juvenil que Jacinto Palacios aprende a tocar la guitarra, convirtiéndose en un reconocido miembro de la bohemia local. Así lo comprueba la invitación que recibe en 1926 por parte de Adrián Coral Sáenz, miembro de la élite del distrito de Chavín de Huantar, para animar la fiesta de cumpleaños de su hija Benilde Coral García, con quien Palacios se casaría años después, en 1929, para mudarse a Lima dedicándose a dar clases de guitarra y ofrecer presentaciones musicales en teatros y coliseos.

Ese mismo año la trayectoria musical de Jacinto Palacios adquiere reconocimiento a nivel nacional por su participación en el Concurso de Música y Bailes Nacionales, certamen artístico establecido en 1927 como parte de la tradicional celebración de la Fiesta de San Juan en la Pampa de Amancaes, y en el que participaron una variedad de conjuntos ancashinos venidos de las provincias de Huaraz, Huaylas, Bolognesi, Caraz y Pomabamba, como lo atestiguan recortes periodísticos de la época. Entre estos estuvo el "Trío Huarasino" de canto y con acompañamiento de guitarras dirigido por Jacinto Palacios, integrado además por Nicolás González y Silvio Pérez, con el que se hizo acreedor al Diploma de Honor y al Premio "Municipalidad del Rímac" equivalente al valor de seis libras peruanas.

Su victoria se repetiría en 1935 cuando, por motivo de las celebraciones del cuarto centenario de la fundación de Lima, se organizó el "Concurso Nacional de Música, Bailes y Trajes Regionales", en el que participa como integrante del Conjunto Típico Huaracino o Conjunto Representativo Huaracino, así como solista de guitarra. Es en esta categoría en la que obtiene por segunda vez un Diploma de Honor y Medalla de Oro gracias a su interpretación del ahora muy difundido tema "Mujer Andina", huayno de su autoría inspirado en su esposa. Ese mismo año Jacinto Palacios habría formado un dúo de guitarras con Sergio M. Montes, también miembro del Conjunto Representativo Huaracino, realizando presentaciones en los principales teatros de Lima, Morococha, Huánuco y Cerro de Pasco. Asimismo, llegó a formar parte de los elencos artísticos de Radio Goicochea y Radio DUSA, dos de las primeras estaciones privadas de radio del Perú, las mismas que fueron creadas en 1934.

En ese sentido, el doble éxito de Jacinto Palacios en la capital lo consolidó como uno de los más importantes intérpretes de la música ancashina y de la guitarra en el país, abriéndole las puertas a nuevos espacios de difusión que afirmaron su prestigio como compositor. En 1937 Sergio M. Montes, junto con algunos otros ex integrantes del mencionado *Conjunto Representativo Huaracino*, formaron el renombrado *Conjunto Ancashino "Atusparia"* en Lima, dirigido por Juan Maguiña Gonzales. Se suele afirmar que Jacinto Palacios integró dicho conjunto, pero la información documental recogida no lo identifica directamente como uno de sus integrantes. Sin embargo, dada la familiaridad en los repertorios y la cercanía entre los intérpretes, es bastante probable que Jacinto Palacios haya participado en algunas presentaciones de este conjunto como músico invitado.

En cambio, sí se cuenta con evidencia concreta de que Jacinto Palacios dirigió el conjunto denominado "*Flor del Huascarán*" con el que llega a grabar dos temas de su autoría, la chuscada<sup>2</sup> "Falsa Ilusión" y la marinera "Me voy cholita", en un disco de 78 RPM producido por Discos MAG. Esta compañía se funda en 1954 por Manuel Antonio Guerrero, por lo que se

<sup>2</sup> La *chuscada* es la variante local del huayno en Ancash caracterizada por un ritmo más rápido y alegre.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias CulturalesDirección General de  
Patrimonio Cultural

"Año de La Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

trataría de algunos de los registros más tardíos de Jacinto Palacios. Asimismo, en un recorte periodístico incluido en el expediente, aunque no datado, se lee *"Por las ondas de Radio Central se presentó anoche el disciplinado conjunto que dirige Jacinto Palacios"*. En ese sentido, destaca la versatilidad que tuvo Jacinto Palacios Zaragoza para integrar y dirigir una variedad de conjuntos musicales a lo largo de su trayectoria musical, manejando complejas alineaciones instrumentales que incluían arpa, guitarra, violín, mandolina y concertina.

Por otro lado, destacó su maestría en la ejecución de la guitarra. Esta se advierte en una conocida imagen donde se lo observa sosteniendo una guitarra de dos mangos paralelos. Este peculiar instrumento le permitía interpretar la melodía de las canciones con el primer mango de seis cuerdas trasteadas, al mismo tiempo que tocaba los bordoneos de acompañamiento con las cuatro cuerdas del mango superior, las que no estaban trasteadas y que de seguro correspondían a un registro mucho más grave. Asimismo, según Américo Portella, Jacinto Palacios era capaz de utilizar diferentes afinaciones de acuerdo al tema que iba a interpretar *"porque igual sabía tocar en temple común, arpa, baulín, huamaliana, amado o cruzado o diablo"*<sup>3</sup>.

Su destreza interpretativa junto con la versatilidad de su repertorio conformado por valeses, huaynos, marineras y yaravíes, le permitieron construir una sólida trayectoria musical como solista, manteniendo una presencia constante en espacios como el Coliseo Lima. Aquí compartió escenario con figuras ahora emblemáticas de la música popular peruana como Embajador de Quiquijana, Estrellita de Pomabamba y diversas compañías de música y danza. Para ello tuvo una variedad de seudónimos, siendo "Trovador Ancashino" y "Bardo Aijino" los que utilizó con mayor frecuencia. De esta forma es como habría ganado la admiración y el respeto del reconocido investigador y escritor José María Arguedas, quien sería una figura importante en la vida de Jacinto Palacios, teniendo un impacto directo en su dimensión tanto laboral como artística.

En el ámbito laboral, el expediente presentado señala que Jacinto Palacios Zaragoza es nombrado como director de la Academia de Arte Folklórico de Huaraz entre 1945 y 1951, siendo Arguedas el responsable de este nombramiento. Américo Portella llega incluso a mencionar que fue el propio José María Arguedas quien firmó la resolución que autorizó el nombramiento de Jacinto Palacios. Sin embargo, estas informaciones no son del todo exactas. En realidad no fue uno sino tres nombramientos. El primero se da en 1946 mediante Resolución Ministerial N° 2161 del Ministerio de Educación Pública, designando a Jacinto Palacios como secretario-tesorero de la Academia de Arte Folklórico de Huaraz, firmado por Luis E. Valcárcel. Los siguientes dos se dan en 1949 con Resolución Ministerial N° 706, con la que recién se nombra a Jacinto Palacios como director de la Academia de Arte Folklórico de Huaraz, y en 1950 con la Resolución Ministerial N° 4149 que lo ratifica en el cargo hasta 1951. Ambas fueron firmadas por Juan Mendoza Rodríguez.

José María Arguedas, quien hacia 1946 aún no ocupaba un puesto directivo dentro del Estado, no es mencionado en ninguno de estos documentos, ni su firma aparece autorizando personalmente los nombramientos. No obstante, dada la cercana relación entre este y Luis E. Valcárcel, Ministro de Educación entre 1945 y 1947, es probable que Arguedas haya sugerido a Jacinto Palacios como la persona idónea para ocupar un cargo dentro de la Academia de Arte Folklórico de Huaraz. Hacia 1947 Arguedas ya ocupaba el cargo de Conservador General del Folklore, siendo promovido a Jefe de la Sección Folklore, Bellas Artes y Despacho en 1950,

<sup>3</sup> PORTELLA EGÚSQUIZA, Américo. *Jacinto Palacios Zaragoza. En su ruta vital y creadora*. Lima, 2000, pp. 29-30.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias CulturalesDirección General de  
Patrimonio Cultural

"Año de La Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

cargos desde los que pudo haber recomendado a Jacinto Palacios para el cargo de director de la referida institución, en reconocimiento de su trayectoria artística y amplio conocimiento del folklore ancashino.

Por otro lado, Jacinto Palacios fue uno de los primeros intérpretes convocados por José María Arguedas para registrar sus repertorios y estilos musicales tradicionales, labor que dio inicio en 1947 desde la Sección de Folklore de la Dirección de Educación Artística en el Ministerio de Educación. Una lista de estas grabaciones datadas entre 1949 y 1950, elaborada por el Ministerio de Educación Pública y correspondientes al departamento de Ancash, muestra que Jacinto Palacios grabó 13 temas incluyendo huaynos, tristes, yaravíes, marineras y danzas. El propio José María Arguedas relata en un artículo periodístico<sup>4</sup> la entrega a la Agencia Philco, representante de la Casa Odeón, de estas matrices de grabación para que fueran reproducidas y difundidas comercialmente. De este modo Jacinto Palacios se convirtió en uno de los primeros intérpretes de música ancashina cuyas grabaciones fueron consumidas masivamente. Respecto a su trabajo como compositor, se le atribuye a Jacinto Palacios Zaragoza la composición de una variedad de temas. El expediente presentado incluye una lista de 24 temas registrados en la *Asociación Peruana de Autores y Compositores – APDAYC* en diciembre de 1983. Esta lista incluye las chuscadas "Adiós contento, Agarro mi guitarra, Atusparia, Cordillera blanca, Huanchaco, Lejos y ausente, Maldito quien dijo amor, El minero, Mujer andina, El obrero, Yerba buena, El zorro negro", los huaynos "Lágrima de Conococha, Todo se puede olvidar", los tristes y yaravíes "Amor andino, Ingrata paloma, Palomita, Se va tu amante, El terrible, Yo soy como las palomas", las marineras "Mi partida, El ruiseñor", el vals "Te vi y te amé" y el pasacalle "Huay catay".

A estos temas se añaden la marinera "Me voy cholita" y la chuscada "Falsa Ilusión", ambos grabados en un disco de 78 RPM producido por Discos MAG, y que se atribuyen a Jacinto Palacios. Del mismo modo, el Oficio N° 92-F emitido por José María Arguedas el 30 de octubre de 1952, como Jefe de la Sección de Folklore, Bellas Artes y Despacho del Ministerio de Educación Pública, autoriza a Jacinto Palacios a cobrar las regalías obtenidas por la venta de las grabaciones de los temas "Huanchaco", "Luis Pardo" y "Lejos y ausente", las cuales fueron distribuidas por la Agencia Philco a través de la Casa Odeón. Del mismo modo se le adjudican otros temas como las chuscadas "Los consejos de tu madre" y "Chachacoma", así como el huayno titulado "Huascarán". Sin embargo, existen discrepancias en tomo a la autoría de alguno de estos temas. Es el caso de la chuscada "Huanchaco", la que es atribuida a José Cano por parte del compositor huaracino Alejandro Collas Páucar<sup>5</sup>.

La más comentada de estas discrepancias es la que gira alrededor del conocido tema "El obrero". De acuerdo a lo relatado por el expediente y otras fuentes, este fue el tema con el que Jacinto Palacios llegó a ganar su primer premio en 1929, si bien el diploma de honor entregado no hace referencia directa al tema. Sería recién en 1955 cuando él mismo inscribe la música y letra de este tema, calificándolo como chuscada, dentro del Registro de Propiedad Intelectual de la Biblioteca Nacional del Perú. Esta noticia es recogida en un artículo del conocido compositor e investigador Manuel Acosta Ojeda en el suplemento Variedades del diario El Peruano<sup>6</sup>, en donde también se comenta que la música y letra de este huayno habrían sido compuestas por Graciano Ricci y Manuel Grijalva respectivamente, ganando el primer puesto en los concursos de carnavales que se celebraban en Cerro de Pasco por ese entonces. El

<sup>4</sup> ARGUEDAS, José María. *El Folklore y las academias*. En: El Comercio, domingo 18 de julio de 1954, Lima.

<sup>5</sup> PORTELLA EGÚSQUIZA, Américo. *Jacinto Palacios Zaragoza. En su ruta vital y creadora*. Lima, 2000, pp. 39.

<sup>6</sup> ACOSTA OJEDA, Manuel. *Canción "El Obrero"*. *Entre Pasco y Ancash*. En: *El Peruano*. Lima, 26 de setiembre de 2011. Suplemento Variedades, pp. 11.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

Dirección General de  
Patrimonio Cultural

"Año de La Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

tema fue grabado en el disco *Historia de la Música Minera del Cerro de Pasco* editado en 1984, adjudicándose su autoría a los referidos compositores.

Al respecto de esto, resulta muy valiosa la información recogida por el escritor cerreño César Pérez Arauco en su blog *Pueblo Mártir*, donde registra la presencia de Graciano Ricci en los carnavales de Cerro de Pasco en 1924<sup>7</sup>, respaldando lo ya mencionado en el artículo de Manuel Acosta Ojeda. No obstante, no parece haber un acuerdo entre las fuentes alrededor del posible autor cerreño de la letra de "El obrero". En el mismo blog se rescata una entrevista realizada a la reconocida intérprete María Alvarado Trujillo, *Pastorita Huaracina*, donde esta declara que el autor de la letra habría sido Maximiliano Gutiérrez, poeta natural de Goyllarisquiza, en vez de Manuel Grijalva<sup>8</sup>. Del mismo modo, en el libro *Vetas de futuro: educación y cultura en las minas del Perú*<sup>9</sup>, se reproduce parte de la letra del tema, haciéndose referencia a M. Jibaja en vez de Manuel Grijalva y G. Rixi<sup>10</sup> como los autores. Una comparativa entre las letras de la versión cerreña de "El obrero" y la versión de Jacinto Palacios del mismo tema muestran diferencias en las estrofas.

No obstante, si bien cabe anotarlas, estas discrepancias en torno a la autoría de algunos de los temas atribuidos a Jacinto Palacios no disminuyen el valor y la trascendencia de su obra, la cual fue reconocida en multiplicidad de ocasiones durante su vida. A los premios obtenidos en 1929 y 1935 se puede añadir el galardón que recibe en 1956 junto con Florencio Coronado y Benigno Ballón Farfán, como muestra un recorte periodístico incluido en el expediente, por parte de la Asociación de Artistas y Conjuntos Folklórico del Perú en reconocimiento de su aporte al arte musical peruano. Del mismo modo, en la obra de Américo Portella se menciona el diploma de honor obtenido en 1933 como solista de guitarra y canto en la ciudad de Huaraz, en un concurso organizado por la Sociedad de Cultura Ancashina. En el libro *Ancestro Glorioso Jacinto Palacios Zaragoza* de Carmela Fry Palacios se corrobora esto, y se añade una medalla y diploma de honor ganados en 1948 en un concurso denominado "Certamen Los Andes", si bien no se ofrecen detalles adicionales. Jacinto Palacios falleció en el distrito de Chavín de Huántar el 2 de diciembre de 1959, lugar donde fue enterrado hasta que sus restos fueron trasladados a Aija, años después.

La obra de Jacinto Palacios Zaragoza se ha mantenido vigente en la memoria histórica y colectiva del pueblo ancashino, constituyéndose en ese sentido como uno de los pilares del actual repertorio emblemático que identifica a la región de Ancash frente al resto del país. Muchas de sus composiciones como *Todo se puede olvidar*, *Mujer andina*, *Luis Pardo* y *El zorro negro* han sido inmortalizadas por algunos de los más grandes intérpretes de la música popular ancashina. En esta lista destacan figuras de la talla de María Alvarado Trujillo (*Pastorita Huaracina*), Ernesto Sánchez Fajardo (*Jilguero del Huascarán*) y Angélica Harada Vásquez (*Princesita de Yungay*). En el caso específico de *Mujer andina* el tema ha llegado a ser incorporado por intérpretes de otras regiones a sus repertorios, como Manuel Prado Alarcón (*Manuelcha Prado*) e Isidoro Berrocal Coronado (*El Cholo Berrocal*), e incluso a ser

<sup>7</sup> PÉREZ ARAUCO, Mario César. "LA MULIZA (Sexta parte)". En: "PUEBLO MÁRTIR – Blog del Profesor César Pérez Arauco". Disponible en: <https://pueblomartir.wordpress.com/2015/05/03/la-muliza-sexta-parte/> (Consultado el 02 de octubre de 2015).

<sup>8</sup> PÉREZ ARAUCO, Mario César. "LA MULIZA (Sexta parte)". En: "PUEBLO MÁRTIR – Blog del Profesor César Pérez Arauco". Disponible en: <https://pueblomartir.wordpress.com/2014/12/13/la-inolvidable-pastorita-huaracina-reportaje/>

<sup>9</sup> SULMONT, Denis; VALCÁCEL, Marcel. *Vetas de futuro. Educación y culturas en las minas del Perú*. Lima: PUCP – Fondo editorial, 1993, pp. 184.

<sup>10</sup> Escrito según la fuente escrita consultada.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

Dirección General de  
Patrimonio Cultural

"Año de La Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

adaptada por intérpretes de otros géneros musicales de popularidad más reciente como la chicha y la cumbia.

En reconocimiento a su importante trayectoria artística y a la trascendencia de su obra como compositor, la misma que se ha configurado como uno de los pilares constitutivos de la memoria histórica, la cultura musical y la identidad del pueblo ancashino y peruano, esta dirección recomienda la declaratoria de la *Obra musical de Jacinto Humberto Palacios Zaragoza* como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,

Ministerio de Cultura  
Dirección de Patrimonio Inmaterial

Soledad Mujica Bayly  
Directora